

Publicar la información a que se refiere la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos

Ámbito de aplicación

Estas disposiciones son de observancia obligatoria para la Federación, las Entidades Federativas, los Municipios, y en su caso, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

Normas

En apego al artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados elaborarán y difundirán en sus respectivas páginas de internet documentos dirigidos a la ciudadanía que expliquen, de manera sencilla y en formatos accesibles la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

Estructura y contenido

Se deberá atender como mínimo, lo siguiente:

Preguntas/apartados	Consideraciones
Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de ingresos es aquella que establece anualmente los ingresos del Gobierno municipal que deberán recaudarse por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, emisión de bonos, préstamos, etc.
De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos	Se obtienen de los recursos que recibe el municipio por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y servicios, participaciones y aportaciones
Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es un documento jurídico y presupuestal elaborado por la Tesorería Municipal sometido a la consideración del Honorable Cabildo Municipal en calidad de Proyecto mediante el cual se establece la estimación de los egresos y los conceptos de los gastos durante un ejercicio fiscal; una vez aprobado se constituye en Presupuesto y es enviado al titular del poder ejecutivo del estado para su publicación en el Boletín Oficial del Estado.
En que se gasta?	Gasto de inversión y corriente, y objeto del gasto
Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno
Qué pueden hacer los ciudadanos?	Dirigirse a la página del Ayuntamiento o a la unidad enlace de transparencia y acceso a la información

Ejemplo en cuanto a los ingresos

Origen de los Ingresos	Importe
Total	505,639,416
Impuestos	47,872,906
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	29,216,180
Productos	1,734,580
Aprovechamientos	12,612,042
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	90,801,370

Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	323,402,338
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	
Ingresos derivados de financiamientos	

Ejemplo en cuanto a los egresos

En qué se gasta?	Importe
Total	505,639,416
Servicios Personales	179,757,714
Materiales y Suministros	37,839,846
Servicios Generales	57,798,240
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	109,028,290
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,504,371
Inversión Pública	60,039,895
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública	53,671,060